

Núm. 279

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 20 de noviembre de 2012

Sec. III. Pág. 80815

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14298 Resolución de 12 de noviembre de 2012, del Banco de España, por la que se publica la inscripción en el Registro de Bancos y Banqueros de Banco Popular Pastor, SA.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 4 del artículo 1 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al Régimen Jurídico de las Entidades de Crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de Bancos y Banqueros:

«Con fecha 31 de octubre de 2012 ha sido inscrito en el "Registro de Bancos y Banqueros" "Banco Popular Pastor, S.A.", con el número de codificación 0238, NIF: A86507092, y domicilio social en calle Cantón Pequeño, número 1, 15003 A Coruña.»

Madrid, 12 de noviembre de 2012.—El Director General de Regulación, José María Roldán Alegre.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X